



Embajada de Estados Unidos
en Nicaragua

Policía Nacional de Nicaragua devuelve vehículos a la Embajada de los Estados Unidos

[Página Inicial](#) | [Noticias & Eventos](#) | [Policía Nacional de Nicaragua devuelve vehículos a la Embajada de los Estados Unidos](#)

◀ 172

Comunicado de Prensa
27 de junio de 2018

El lunes 25 de junio la Embajada de los Estados Unidos de América le solicitó a la Policía Nacional de Nicaragua la devolución o pago de los vehículos que el Gobierno de los Estados Unidos le donó a dicha institución para sus actividades legítimas. Algunos de estos vehículos han sido usados por la Policía Nacional de Nicaragua, y fuerzas irregulares bajo su mando, para reprimir violentamente las voces de quienes protestan pacíficamente contra las acciones de su gobierno. Estas acciones violan los términos de la Carta de Entendimiento establecida para la cooperación del Gobierno de los Estados Unidos con la Policía Nacional de Nicaragua.

La Policía Nacional de Nicaragua ha cooperado con nuestra solicitud y ha iniciado la devolución de los vehículos desde el martes 26 de junio.

El Departamento de Estado ha condenado la continua violencia y la campaña de intimidación por parte del Gobierno de Nicaragua, calificando de inaceptables los ataques y amenazas contra quienes se manifiestan de forma pacífica y contra la población en general. El Departamento de Estado sigue instando a todas las partes a que busquen una solución constructiva y pacífica a través del Diálogo Nacional apoyado por la Iglesia Católica de Nicaragua.

#

Por [U.S. Embassy Managua](#) | 27 junio, 2018 | Categorías: [Comunicados de prensa](#)